

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 030/26

N°: 092

PERIODO LEGISLATIVO: 2026

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL
EL VIAJE EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE IDIOMA
ITALIANO DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE USHUAIA**

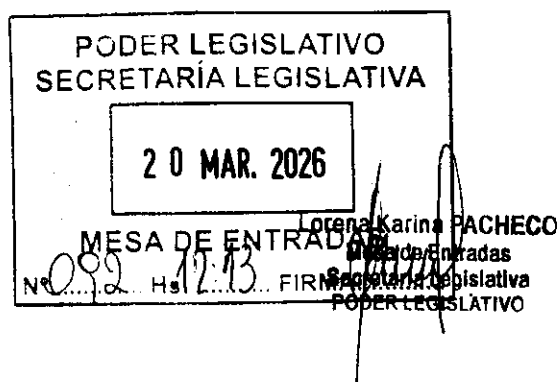
Entró en la Sesión de: 27 de Marzo 2026

Girado a la Comisión N°: Aprobado

Orden del día N°: 30



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

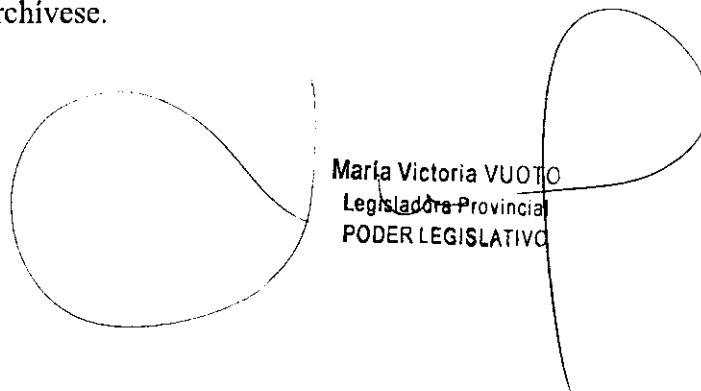
RESUELVE:

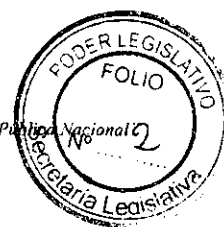
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el viaje educativo del idioma italiano y de la cultura a realizarse en la Scuola di Lingua e Cultura Italiana “Campus Magnolie” de la ciudad de Castelraimondo, provincia di Macerata, Italia, desde el 29 de junio al 24 de julio de 2026 por los estudiantes de idioma italiano de la Sociedad Italiana de Ushuaia.

Artículo 2º.- Reconocer y destacar la participación de los estudiantes de la ciudad de Ushuaia que integran la delegación que realizará el viaje de estudios de idioma y cultura italiana, cuyos nombres se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3º.- Destacar la labor de la Sociedad Italiana de Ushuaia en la promoción, difusión y preservación de la cultura italiana en la comunidad, así como su rol fundamental en el acompañamiento de la iniciativa de la profesora Evelin Ayelen BERGIA para la realización del viaje de estudio.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

ANEXO I

NOMBRE y APELLIDO	DNI
Nélida Natalia Escobar Benítez	26.185.390
Ernesto Eduardo López	17.996.885
Evelin Ayalén Bergia	29.749.202
Norma Beatriz Letier	16.366.603
Diego Nahuel Stigliani Serenari	41.058.663
Dante Nehuel Stigliani Serenari	45.888.214
Gabriela del Valle Serenari	20.082.546
Nora Guastini	14.920.453
María Fernanda Díaz Suanes	26.420.026
Elsa Inés Bugnest	5.469.070
Cecilia Vaca	14.383.566
Ariel Fernando Rojas	27.580.397
Carmen Astudillo	5.595.664
Georgina Agüero	10.789.497
Belen Funes	27.019.367
Maria Teresa Pata	11.593.196
Luciana Riccialdelli	26.846.093
Ignacio Favoretti	49.996.064
Rosa Schiavone	6.066.562
Silvana Aguirre	25.469.567
Esther Crivello	5.138.744
Teresa Spataro	5.399.737
Susana Jofre	14.043.497
Edith Gisela Romero	33.236.280



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a los señores legisladores, a fin de poner en consideración, la presente resolución para declarar el viaje cultural y educativo del idioma italiano que se realizará desde el 29 de junio al 24 de julio del corriente año en la Scuola di Lingua e Cultura Italiana "Campus Magnolie" de la ciudad de Castelraimondo, provincia di Macerata, Italia.

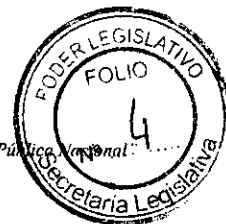
En 1990 se registró el primer estatuto de la Escuela de Italiano para Extranjeros de Castelraimondo, un proyecto creado por Pierpaolo Casoni. Durante sus primeros dos años de actividad, la institución ofrecía cursos preparatorios destinados a estudiantes internacionales que deseaban matricularse en la Universidad de Camerino.

En 1993, con la colaboración del reconocido profesor Katerin Katerinov, se diseñó el primer programa que integraba el aprendizaje de la lengua y la cultura italiana, con viajes educativos a algunas de las ciudades más emblemáticas del país, como Roma, Venecia y Florencia, entre muchas otras.

Hasta hoy, alrededor de 35.000 estudiantes provenientes de 102 países han pasado por Castelraimondo, donde no solo han perfeccionado el idioma, sino que también han tenido la oportunidad de conocer la riqueza cultural y paisajística de Italia.

El presente viaje estará integrado por socios de la Sociedad Italiana de Ushuaia, alumnos de las clases de italiano de esa institución y público en general, como parte de una iniciativa de la Profesora Evelín Ayalén Bergia.

La Sociedad Italiana de Ushuaia fue fundada en la ciudad de Ushuaia el 3 de julio de 1993. Su primera presidenta, la Sra. Marisa Magni, junto a otros ciudadanos italianos que llegaron a la



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

ciudad entre los años 1948 y 1949, impulsaron la creación de este espacio con el propósito de reunirse, preservar sus tradiciones y promover la difusión de la cultura italiana en la comunidad.

Esta institución desde su fundación desarrolla una destacada labor en nuestra comunidad en la promoción y difusión de la cultura italiana, mediante la realización de cursos de idioma, el taller de danzas tradicionales, así como diversas actividades y eventos culturales abiertos a la ciudad. Estas iniciativas la consolidan como un espacio relevante de encuentro, intercambio y fortalecimiento de los vínculos culturales.

Asimismo, la entidad participa activamente en distintas actividades locales, impulsa convenios de cooperación cultural y lleva adelante acciones orientadas a la preservación y puesta en valor de su patrimonio histórico, contribuyendo de este modo a mantener vivas las tradiciones y la herencia cultural de la colectividad italiana en la ciudad de Ushuaia.

Desde el 3 de abril del año 1995 posee cursos del idioma italiano, lo cual permite no solo adquirir una herramienta lingüística, sino también acceder a una tradición cultural, histórica y artística que fortalece los vínculos con las raíces y enriquece el intercambio entre comunidades.

En este tercer viaje, los alumnos Nélide Natalia Escobar Benitez D.N.I. 26.185.390, Ernesto Eduardo López D.N.I. 17.996.885, Evelín Ayalén Bergia D.N.I. 29.749.202, Norma Beatriz Letier D.N.I. 16.366.603, Diego Nahuel Stigliani Serenari D.N.I. 41.058.663, Dante Nehuel Stigliani Serenari D.N.I. 45.888.214, Gabriela del Valle Serenari D.N.I. 20.082.546, Nora Guastini D.N.I. 14.920.453, Maria Fernanda Diaz Suanes D.N.I. 26.420.026, Elsa Ines Bugnest D.N.I. 5.469.070, Cecilia Vaca D.N.I. 14.383.566, Ariel Fernando Rojas D.N.I. 27.580.397, Carmen Astudillo D.N.I. 5.595.664, Georgina Agüero D.N.I. 10.789.497, Belen Funes D.N.I. 27.019.367, Maria Teresa Pata D.N.I. 11.593.196, Luciana Riccialdelli D.N.I. 26.846.093, Ignacio Favoretti D.N.I. 49.996.064, Rosa Schiavone D.N.I. 6.066.562, Silvana Aguirre D.N.I. 25.469.567, Esther Crivello D.N.I. 5.138.744, Teresa Spataro D.N.I. 5.399.737, Susana Jofre D.N.I. 14.043.497, Edith Gisela Romero D.N.I. 33.236.280, participaron del "Curso de Lengua Italiana y Cultura Italiana" del "Campus



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

Magnolie” de la ciudad de Castelraimondo.

El mismo se encuentra diseñado para que los alumnos puedan sumergirse en la cultura italiana y aprender el idioma en el menor tiempo posible, ofreciendo un curso intensivo con actividades educativas, fomentando la reflexión y tratando de darle las herramientas para desarrollar una ruta de adquisición, ofreciendo clases itinerantes y actividades extracurriculares que dan a los estudiantes nuevos estímulos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a large loop on the left and a vertical line on the right that curves at the top.

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO